



Esta semana en todo el mundo se celebra el Día Internacional de los pueblos Indígenas, para este 2016 es dedicado, a la educación y está protegido por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que en su artículo 14 dispone que «Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje».

El presidente de la Comisión de los Pueblos Indígena del Congreso de Guatemala, Marcos Yax dijo que estará impulsando varias leyes en materia indígena, que hasta el momento están engavetadas en el organismo legislativo, por falta de voluntad política de las pasadas legislaturas.

El derecho de los pueblos indígenas a la educación también está protegido por otros instrumentos internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos.